

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Departamento de Autorización y Registros
C/Edison, nº4
28006 Madrid

Madrid, a 12 de enero de 2026

Ref: Comunicación de Hecho Relevante del fondo SANTANDER PATRIMONIO DIVERSIFICADO, FIL (Nº de Registro en CNMV 81). Pago de dividendo.

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC como Entidad Gestora del Fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Los partícipes del Fondo **SANTANDER PATRIMONIO DIVERSIFICADO, FIL**, a fecha 30 de diciembre de 2025, recibirán mediante la entrega de dividendos, y en la forma prevista en folleto:

- Por cada participación de la **Clase R**, un importe NETO de 1,3117 euros tras aplicar la retención a cuenta del 19% al importe BRUTO de 1,6193 euros.
- Por cada participación de la **Clase RC**, un importe NETO de 1,3449 euros tras aplicar la retención a cuenta del 19% al importe BRUTO de 1,6604 euros.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC